EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RECAMBIOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DEL PARQUE MÓVIL DE CANTUR, S.A Y DE RECAMBIOS Y CONSUMIBLES PARA DESBROZADORAS, SOPLADORES, MOTOSIERRAS Y MATERIALES DE SIEGA PARA CAMPO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de Necesidad de fecha 25 de Noviembre de 2021 emitido por el Responsable del Parque Móvil de Cantur, S.A., e Informe de Suficiencia Financiera favorable de fecha 1 de Diciembre de 2021 emitido por el Director Económico-Financiero , de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021,

RESUELVO

1. **INICIAR** el expediente de contratación relativo al **PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RECAMBIOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DEL PARQUE MÓVIL DE CANTUR, S.A Y DE RECAMBIOS Y CONSUMIBLES PARA DESBROZADORAS, SOPLADORES, MOTOSIERRAS Y MATERIALES DE SIEGA PARA CAMPO,** de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha 25 de Noviembre de 2021.

2. **APROBAR** el gasto correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a 2 de Diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CANTUR, S.A.

Fdo. Francisco Javier López Marcano

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 - N.I.F. A-39008073